

ORD.: (UCAI) N° 045/2012/

ANT.: ORD. N°1497, del 30-05-2012.

MAT.: Lo que indica.

SANTIAGO, - 9 JUL 2012

**A : JEFE DIVISION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE LOS RIOS
SR. RAMON GONZALEZ ALVAREZ**

DE: ASESOR ESPECIAL PARA ASUNTOS INDIGENAS

Junto con saludarlo, me dirijo a usted para dar respuesta al oficio del antecedente, en relación a la participación indígena en los Planes, Políticas y Programas que desarrolla el Gobierno Regional de Los Ríos, en virtud de la aplicación del Convenio 169 de la OIT.

Cabe señalar que nuestra unidad puede asesorar y acompañar estos procesos de participación indígena, en este contexto debemos precisar que no podemos dar respuesta general, ya que debemos analizar en conjunto cada uno de los Planes, Políticas y Programas en particular. Por lo que estamos abiertos a poder asesorarlos en cada uno de éstos según lo estimen conveniente.

En el caso particular de la participación indígena, en el Proceso de Zonificación de Borde Costero, de acuerdo a los antecedentes entregados en la reunión del 20 de marzo del presente año. Esta unidad evalúa positivamente que se puedan realizar los siguientes procesos:

- Para este proceso cabe aplicar el Artículo 7 del Convenio 169 de la OIT, por lo que procede realizar un proceso participativo y no una consulta indígena, al tratarse de un plan de desarrollo regional.
- En este contexto sugerimos realizar talleres de información y diálogo con las comunidades que se vean involucradas, de acuerdo al registro de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI).
- Estos talleres deben ser dirigidos exclusivamente a personas indígenas, en el cual se debe disponer de todos los medios para que pueda ser entregada de mejor forma la información. Si fuese necesario disponer de facilitadores interculturales, es recomendable incorporarlos a la metodología.
- Estos procesos se deben realizar de Buena Fe, con la finalidad de poder incorporar aquellas observaciones y/o propuestas que sean pertinentes.

- Nuestra unidad está disponible para colaborar en la metodología y dar apoyo en la realización de estos talleres.

Sin otro particular, saluda atentamente,



MATÍAS ABOGABIR MÉNDEZ
Asesor Especial para Asuntos Indígenas

ACD/mcn